Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	**202201462**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Argemiro de jesus Olivares Silvera		
Identificación:	72186704		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, más adición y prórroga hasta el 30 de diciembre contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200172 202202214	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 / 09 / 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201081	**Fecha del R.P.**	2022 / 01/11

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 59.698.800
	Adición 1	$ 27.361.950
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 87.060.750

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2022/01/11	2022/12/30		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y prórroga	2022/9/09	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201462, hasta el treinta (30) de Diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	27,361,950	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$**59,698,800
Adición No. 1		**$**27,361,950
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$**87,060,750
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$**59,698,800
Valor por ejecutar		**$**27,361,950
Valor a pagar en el presente Informe		**$7,462,350**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**08**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL **11 de Agosto AL 10 de Septiembre de 2022.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
Líder de evaluación externa e internacional y asistencia técnica a primera infancia	Se apoyó a las instituciones de la ETC en la inscripción de docentes y estudiantes para la prueba evaluar para avanzar de 3 a 11 segundo semestre 2022 Se prestó apoyo a las instituciones durante la jornada de presentación de la prueba saber 11° 2022. Se envió asistencia a los rectores de las jornadas de fortalecimiento de competencias básicas.

	Se indico a las instituciones las rutas para presentar los pqrs para los estudiantes que no presentaron la prueba saber 11° por fuerza mayor.
Asistencia técnica a las IE para la inscripción exitosa de estudiantes ante el ICFES	Se envió a las instituciones educativas oficio para informar la finalización del fortalecimiento de los estudiantes de 11°. Envió de oficio para informar el inicio de las jornadas de fortalecimiento de 10° Se apoyó a dos graduados en el proceso de preinscripción a la prueba saber 11 calendario B
Coordinación de talleres del ICFES y MEN en materia de resultados pruebas externas e internacionales	En colaboración con la universidad del atlántico se inició las capacitaciones de evaluar para avanzar
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	• Comunicación con los Rectores (ahijados) de los colegios: Para enviar y recibir información de las instituciones educativas entre otras que puedan ser de vital importancia para la SEDA • I E SAN JOSE DE LURUACO • I E TÉCNICA AGROPECUARIA DE LURUACO • Apoyo técnico al proceso de primera infancia • Visita en campo a la institución niño Jesús de Praga para el seguimiento a las jornadas de fortalecimiento en competencias básicas.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430513777	02/03/2022	882.000
02	9431071405	03/11/2022	882,000
03	9433498611	04/11/2022	882,000
04	9434413670	05/02/2022	882,000
05	9436052430	06/10/2022	882,000
06	9437249648	07/11/2022	882,000
07	9438369198	08/02/2022	882,000
08	9440123692	09/16/2022	893,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		7,067,300

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, a los **16** días del mes de **Septiembre** de **2022.**

MARIBEL CASTRO FLÓREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de Barranquilla

Argemiro Olivares

ARGEMIRO DE JESUS OLIVARES SILVERA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72,186,704 de Barranquilla

RE: Continuidad uso firma digital.

EE Edgardo Efraín Gómez Barros 9:02 a.m.
Para Tu usuario ...

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz
<mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 8:10
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros
<egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Continuidad uso firma digital.

Barranquilla, 21 de febrero de 2022

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD